

EL SIGLO FUTURO,

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 30 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico.—En el Extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo; remitiendo el importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro o sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, certificando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan a precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

EL SIGLO FUTURO no es una empresa mercantil, ni se propone género ninguno de especulación. Y aunque los gastos crezcan considerablemente, quiere mostrarse agradecido al público que tan bien le ha acogido, ofreciéndole ventajas de importancia.

Desde el 1.º del próximo Abril, y sin alterar los precios de la suscripción, aumentará en una tercera parte el tamaño del papel, con lo cual, y empleando para los fondos la letra en que ahora van las noticias, será doble su lectura.

De este modo, podrá cumplir en cada número las promesas de su prospecto, que ahora tiene que repartir en diferentes números.

Este periódico espera que pronto podrá disminuir los precios y aumentar más aún de tamaño, de suerte que no haya otro mayor ni más barato.

A los que se suscriban por un trimestre o más tiempo desde 1.º de Abril, se les dará por separado lo que vaya publicado del folletín.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscritores de Madrid y provincias que nos avisen de cualquier falta que adviertan en el reparto de este periódico.

LA EPIDEMIA REINANTE.

Anunciábanos ayer el telégrafo la existencia de un acuerdo entre los diplomáticos europeos para la convocatoria, a propuesta de Austria, de un Congreso que fijara los límites del poder del Papa.

Al mismo tiempo recibíamos por el correo la noticia de que el Gobierno portugués, metido a intérprete de textos sagrados, explicaba a un cabildo cómo había de entenderse una disposición del Concilio tridentino.

Coincidiendo con esta noticia, nos daban las agencias telegráficas la de que en Bélgica trataba un ministro de dictar reglas al clero sobre la manera de entender las leyes eclesiásticas.

Por último, hoy vemos en la prensa extranjera que en Prusia ha sido reducido a prisión un sacerdote católico por no acceder al capricho de Bismarck, que le exigía violase el secreto de la confesión.

Hé aquí cuatro noticias que si se consideran aisladamente son por todo extremo afectivas, y que sin embargo, vistas en conjunto, no vacilamos en afirmar que nos parecen, sobre toda ponderación, consoladoras.

En efecto, la primera reflexión que se ocurre al ver esa actitud de cuatro potencias europeas (y aún pudiera añadirse alguna más, por ejemplo, Italia) es la de que lo mismo Austria que Bélgica, Portugal que Alemania, han perdido todo sentimiento religioso; pero la segunda es que esas cuatro naciones, ó mejor dicho, sus gobiernos, han perdido más que la religión, el seso.

De suerte que los que, por merced insigne de Dios, estamos al lado de la Iglesia católica, tenemos dos prendas seguras

del triunfo, la de que están de nuestra parte no sólo la verdad y la justicia, sino el sentido común.

Los revolucionarios, forzoso es confesarlo, han degenerado lastimosamente, y con rapidez pasmosa.

Hubo un tiempo, y España podría contar a este propósito elocuentes historias, durante el cual se siguió el sistema de los oscuros de paz, á lo Judas; y entonces si que comprendemos y se explica la alarma y la bonga de las conciencias rectas y de los entendimientos claros. ¡Son armas tan terribles las caricias!

Hubo otras épocas en que, arrojadas las caretas, á los tiernos halagos sucedieron las horribles blasfemias, y á las mentidas frases de paz, insolentes amenazas de muerte.

Esto era ya degenerar, porque hay razones de par en par abiertos para quien acude con ruegos, y que se cierran inflexibles para quien amenaza con castigos.

En la primera época corrían peligro los sencillos, y esto era un dolor; en la segunda peligraban los cobardes, y esto era menos sensible; en la época actual, y con los actuales procedimientos, sólo corren riesgo de prevaricar los mantecados, y que estos prevariquen casi diríamos, si la caridad no lo vedase, que ni es sensible, ni doloroso.

¿Qué miedo puede, en efecto, inspirar un conde de Andrassy convocando, con gravedad verdaderamente cómica, á un congreso de notables para fijar límites al poder del Papa; es decir, ni más ni menos que si los reuniese para poner vallas al mar, ó para dictar leyes al movimiento eterno de los astros?

¿Qué miedo hade causarnos un prohombre portugués suprimiendo la dotación de unos canónigos porque le dicen, y lo que es más grave, le prueban que no sabe derecho canónico, por la sencilla razón de que no lo ha estudiado, y el ser ministro no da ciencia infusa?

¿Qué ha de inspirarnos, por último, más que lástima, un Sancho germánico, que sospechando que hay en su insula Barataria de Posen un delegado pontificio, á fuerza de romperse los cascos no halla medio más cómodo para descubrir su nombre que emplazar al primer sacerdote católico que se le ocurre, y decirle: «v. a. a nombrarme al delegado del Papa, porque á v. se lo habrá dicho alguien al confesarse, y si no me lo dice le encarcelo?»

¿No es esto una epidemia de locura?

Y, sin embargo, se recorren los órganos ministeriales de esos mismos gobiernos, y en ellos, desde la primera á la última línea, no se lee más que una acusación, eternamente repetida en todos los tonos, desde el lacrimoso y compungido al amenazador y casi bélico: la de que la Iglesia romana no sabe distinguir entre lo temporal y lo espiritual, entre la religión y la política, entre Dios y el César.

Segun ellos, la causa del universal trastorno que trae desquiciado al mundo, el origen de todas las perturbaciones que afligen á las sociedades, la fuente de todos los males que nos rodean y que presagian un tremendo cataclismo, está en Roma, en Roma y en el clero católico, que con sus intrusiones en las cosas temporales y profanas conturban la paz de las conciencias y el reposo de los Estados.

Tan peregrina es la locura, que á no ser porque profana intereses tan sagrados, y porque al fin la demencia, como todas las

enfermedades, es cosa triste, movería ciertamente á risa al más hipocondríaco.

No nos riámos, pues; antes bien, deplorémos esta epidemia reinante; pero demos gracias á Dios; que al quitar á nuestros enemigos la astucia infernal del hipócrita y la sanguinaria ferocidad del tirano, para cegarlos con las insensateces del loco, nos da implícitamente la promesa de que el triunfo de la Iglesia está muy cercano.

Porque estos días los periódicos han dado en calcular cuánto gana ó cuánto pierde el Sr. Castelar renunciando la cátedra que en otro tiempo defendió con todas sus fuerzas, enfadase *El Imparcial*, y amargamente se queja de que sólo en España no sean queridos y respetados los grandes talentos, los grandes caracteres y las grandes virtudes.

Nosotros no negamos que el Sr. Castelar tiene imaginación ardiente, palabra fácil é insinuante, y que sus discursos, oídos, producen grandísimo efecto por el sonido de la voz, por la belleza de algunas imágenes, por la cadencia de algunos períodos. Y si al hablar de grandes virtudes se refiere *El Imparcial* á las virtudes privadas, ni nosotros, ni ningún otro periódico que sepamos, ha entrado en ese terreno sagrado, donde nadie que se estime entra jamás.

Pero díganos *El Imparcial*: ¿dónde están las grandes obras, cuáles son los grandes descubrimientos, quién ha experimentado los grandes bienes que ha dado al mundo el gran talento del Sr. Castelar? ¿Son acaso sus enseñanzas en la Universidad, sus lecciones en el Ateneo, sus discursos en las Cortes Constituyentes, sus predicaciones por toda España, que contribuyeron á las recientes desdichas de nuestra patria, y que él mismo tuvo que condenar desde el poder, confesando con hechos indudables que había hablado sin saber lo que decía? ¿Es prueba de gran carácter consagrar la vida y el alma á difundir una idea de gobierno, y negarla y perseguirla así que llega la ocasión de plantearla? ¿Es gran virtud política la del que pasa lo mejor de su vida agitando los pueblos con una idea, y medra y sube merced á esas agitaciones, y cuando está en el poder y esas agitaciones le pueden perjudicar, cambia de opinión y procura calmar á cañonazos esas agitaciones?

Y aunque fuese grande el talento, grande el carácter y grandes las virtudes políticas del Sr. Castelar, ¿había de ser por eso inviolable, y no se le había de censurar cuando no obrase bien? El puede hablar mal del clero, él puede maldecir de la Iglesia, él puede censurar al Papa y renegar de Cristo, y el Sr. Castelar ha de ser inviolable y hacer lo que quiera sin que nadie le pueda criticar?

¡Medrados estamos!

El hecho es que *El Imparcial* se queja de que se acuse al Sr. Castelar; pero ni una palabra encuentra para desvanecer la acusación.

Con motivo de un telegrama comunicado por la *Agencia Fabra* desde Varsovia, hablan de no queremos acordarnos qué repugnantes apostasías de unos curas polacos, escribe *La Iberia* de hoy un suelto que termina con esta exclamación: «¡Hasta la electricidad anda descompuesta!»

La frase, exacta en el fondo, no lo es del todo en la forma. No es la electricidad la que anda descompuesta; son las agencias telegráficas las que andan desatinadas.

Tiene explicación, aunque jamás disculpa, el hecho de que unas empresas fundadas con el único y exclusivo objeto de ganar dinero, procuren ante todo agradar á Bismarck, á Víctor Manuel, al Czar de todas las Rusias, que pueden cerrarles el telégrafo de sus respectivas naciones.

En este concepto, comprendemos, aunque repetimos que sin disculparlas, la servil solicitud y la complaciente y mausísima docilidad con que dichas agencias se apresuran á comunicar al mundo la más insignificante noticia de la más ruin y pequeña de-

bilidad que pueda convertirse en arma contra los católicos.

Pero lo que no tiene ni disculpa, ni explicación, es que esas mismas empresas mercantiles desconozcan sus propios intereses hasta el punto de atropellar los fueros de la verdad publicando noticias ó falsas, ó truncadas, ó incompletas, relativas á las flagrezas de los católicos ó á los progresos de la impiedad.

Ya que callan las buenas nuevas para la Iglesia, al menos que no abulten las malas.

Vaya una quisquiosa.

¿A que no adivinan nuestros lectores por qué han sido disueltas de orden del gobierno austriaco dos asociaciones que había en Praga, llamada una de *Libres pensadores*, intitulada otra *Teheque Tyl*?

Por lo que tienen de pensadores, libres no será; porque entonces sería preciso disolver al gobierno que las ha disuelto.

¿Será acaso porque reniegan de Dios, porque maldicen de la virtud, porque conspiran contra todo lo que es santo, noble y grande en la tierra y en el cielo? Tampoco; para eso se establecieron ambas asociaciones, y el gobierno se lo consintió. Ni el gobierno austriaco que las ha suprimido debe tener la conciencia tranquila cuando se habla de esos libertades.

Esta medida, según la *Agencia Fabra*, está fundada en las tendencias socialistas de ambas asociaciones.

¡Ah, tunantes! ¿No les bastaba poder insultar á Dios, escandalizar las conciencias, destrozár el sentido común, y querían además atentar contra el bolsillo?

¡Ah, ignorantes! ¿No sabían que ese es el único principio que merece respeto en el siglo XIX?

Santa y respetable es la propiedad; claro es que están bien disueltas las asociaciones que conspiran contra ella, y mejor sería, para honor de Europa, que no hubieran podido formarse; pero ¿no son más santas las otras cosas que esas asociaciones atacaban? ¿Qué juicio se ha de formar de pueblos que permiten negarlo y atacar lo todo, y sólo consideran indiscutible el bolsillo?

Verdaderamente, este siglo no peca de excesivamente piadoso, ni de juicioso, ni mucho menos de sabio, ni tampoco de épico; pero no se puede negar que es un verdadero siglo de oro.

Dice *La Epoca*, departiendo con *La Iberia*, que monseñor Simeoni, nuncio de Su Santidad, trae instrucciones tales, que no podrán menos de ser muy gratas á todos los elementos anti-carlistas.

El Imparcial, recordando con este motivo el célebre dicho de Fernando VII á un cosechero, exclama:

«Sentimos que nuestro apreciable colega no haya podido ser más explícito, dejando sus noticias, como el cosechero de Jerez su vino, para mejor ocasión.»

Defendiendo al Sr. Castelar, dice *El Imparcial*, y tiene mucha razón, que es de lamentar que aquí donde todo el mundo se ocupa en hacer gobierno, constituciones, leyes, revoluciones, restauraciones, pape, no haya quien emprenda la meritoria obra de restaurar en nuestras ideas y en nuestras costumbres el sentido moral, cuya pervisión es tal vez la causa de nuestras desgracias y de nuestro abatimiento.

Eso decimos nosotros. Pero eso debe costárselo *El Imparcial* á los periódicos que en otro tiempo tuvieron la osadía de llamar concubinato religioso al santo sacramento del matrimonio, obra del mismo Dios y base de la familia cristiana; eso debe costárselo *El Imparcial* á los periódicos y á los oradores que, como el Sr. Castelar y *El Imparcial*, han pasado su vida inventando gobiernos y constituciones, haciendo leyes y revoluciones, y discutiendo y disolviendo las ideas, las costumbres y el sentido moral que *El Imparcial* quiere ahora restaurar.

Si el arrepentimiento fuera sincero, y no un arranque de mal humor contra los que no ven un ídolo en el Sr. Castelar, sería cosa de dar á *El Imparcial* la enhorabuena.

Sin duda ayer circuló con rumores de crisis, cuando *La Epoca*, *El Correo*, *El Diario Español* y *El Pabellón Nacional* declararon que la supuesta crisis no era total, sino parcial, habiéndose sólo de la salida de uno de los ministros. Por cierto que aunque *El Imparcial* declara que se supone que los ministros, no lo admitimos.

El Diario Español no sólo desmiente la noticia, sino que dedica su artículo al fondo a cantar la armonía que reina en el ministerio, artículo del cual tomamos lo siguiente:

«Liberales son todos los ministros que hoy gobiernan el timón del Estado, por más que algunos de ellos parecieran sospechosos a la gente radical por su procedencia moderada. Todos caminan en un mismo fin y se inspiran en un solo propósito: todos resistirán a la corriente de la reacción, si por acaso quisiera imponerse, que hasta ahora no lo ha intentado, ni creemos que lo intentará, todos, en fin, están identificados con la política de amplia atracción y de liberalismo práctico que hoy predomina; y la prueba bien patente y bien palmaria de esta verdad la tiene el colega en que no ha surgido todavía la más pequeña disidencia entre los diferentes miembros del Gabinete.»

Si alguno o algunos no hubieran estado conformes con la política liberal de que no piensa apartarse el Sr. Cánovas, como todos son hombres de dignidad y de pundonor, lo habrían dicho con franqueza, y antes de poner dificultades a la marcha ordenada y armónica del Gobierno, dando origen a un análisis capaz de dar su tierra con la situación, se habrían retirado prontamente, oyendo la voz de su patriotismo.»

El Imparcial, haciéndose hoy cargo de esas declaraciones, dice que «partiendo de los propósitos conciliadores de que parece animado *El Diario Español*, no es de creer que haya querido dar a esos dos párrafos el carácter de una primera advertencia a los ministros procedentes del partido moderado; pero como la gente maliciosa abunda, no faltará por ahí quien les dé ese carácter.»

Hace notar *El Imparcial* el contraste que ofrecen las restricciones impuestas a la mayoría de la prensa para tratar cuestiones constituyentes, y la libertad de lenguaje empleada por *La Epoca*, *El Diario Español*, *La Política* y *El Pabellón Nacional*.

En comprobación de este contraste, reproduce el último de dichos periódicos los párrafos siguientes:

«Hoy es la libertad, otro absolutismo, igualmente opresor, igualmente tirano e igualmente insuflible para todo pueblo que no haya caído en el grado más alto del envilecimiento, y en la más degradante servidumbre.»

Y que será, en fin, sino absolutismo, aunque las proclamas de libertad le hagan un tanto cuanto aquantable, todo Gobierno personal que no se regule a su marcha a los preceptos de una ley fundamental, y busque su apoyo en una legítima representación nacional.»

Se advierte que *El Pabellón Nacional* es el órgano más recalcitrante del moderantismo histórico.

El Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, que fue diputado constitucional, secretario de la presidencia del Consejo de ministros y Consejero de Estado en el tiempo del general Serrano (de infamada memoria), prescindiendo de sus ideas y de sus compromisos políticos, tiene, a no dudar, entendimiento varonil y clarísimo.

Ha publicado un libro de poesías titulado *El libro del combate*, y hablaremos de él cuando lo leamos, porque el autor lo merece; pero en el prólogo, que ayer publica *El Imparcial*, hay párrafos que queremos copiar desde luego, porque son testimonio de la verdad, imparcial y desapasionada.

«A la edad de los noventa años, cuando algunos hombres dicen que ya no se puede hacer nada, yo he determinado, con el título de *El libro del combate*, los versos que bajo la impresión de dolorosos y trascendentes sucesos, y en medio del fragor de la lucha, he escrito durante estos últimos años. Escríboles más perturbado y más inquieto que nunca, siempre revuelto, y participando de la historia.»

Tal vez parezca a algunos extemporánea la publicación de este libro, pero yo no sé qué momento, las circunstancias me lo brinden y no quiero desaprovechar la ocasión que se me ofrece de saldar mis cuentas con la revolución y con mi conciencia. Mas lastimado por el espectáculo de las miserias humanas que por la violencia de los sucesos, triste, desengañado y abatido, siento el alma envuelta en un místico orgullo, un miramiento de las regiones de la poesía los desvarios, las quimeras, el abajamiento moral de esta época, tan exhausta de caracteres viriles como de virtudes cívicas. ¡Ay pobre musa mía! Tú no estás viva. Viste con claridad y desde muy lejos que no era posible cimentar nada sólido y permanente en el fragor agitado de nuestras costumbres públicas, y en el caos de la guerra cuando en enero de 1868, al estallar los primeros chispazos del incendio que no ha consumido, exclamaste con previsora indignación:

«Yo espero en vuestra lucida alanza el remedio por el que la sociedad se salve y se comparta; pero cuando por la virtud olvidada lleva en sus propios vicios su tirano.»

Tampoco te equivocaste cuando en abril de 1868, es decir, seis meses antes del alzamiento de Cádiz, exponías en una lectura pública celebrada en el Ateneo catalán, con motivo de los *Juegos florales*, tus dudas e inquietudes sobre nuestro estado, y espantada ante el grosero materialismo de nuestra edad descreída, me empujabas hacia la soledad, de la cual, ¡ojalá nunca hubiera salido!»

Parece imposible; pero sucedió que, a pesar de ver tan claro, el Sr. Núñez de Arce, arrastrado por la corriente de la opinión y el temor de equivocarse, según dice, se unió al movimiento de Septiembre, escribió el Manifiesto del 26 de octubre, votó en la vacilación hipocrita ni reservas mentales, la libertad religiosa con todas sus consecuencias, votó a D. Amadeo y contribuyó cuanto pudo a las desdichas de la patria.

¿Y qué sacó en limpio?

«Luto en el corazón, llanto en los ojos!»

«Lanzado, dice, desde muy niño en las agitaciones de la vida pública, sobrecoído por los arduos problemas políticos, sociales y religiosos que ha planteado nuestro siglo sin haber podido resolverlos hasta ahora, y cegado por el polvo de las ruinas que incesantemente van cubriendo el suelo de Europa, ¡ay, por ventura, extraño que la duda, la duda oscura y dolorosa, se haya infiltrado en mi corazón y en mi inteligencia! He visto tanto en el año no largo espacio de mi vida! Hemos caído y levantados, instituciones arrojadas y luego restablecidas, revoluciones perturbadoras, pero fugaces, como cuanto es violento; todo ha pasado ante mis ojos con rapidez asombrosa, y siempre para dejarme ver el mismo resultado: la reacción atropellada por la anarquía, la anarquía devorada por la reacción; la libertad, nunca. ¡Ay! Este estado de exaltación continua, apagando las creencias, trastornando los sentimientos y envileciendo los caracteres, ha hecho de nuestro pueblo, en otro tiempo tan espontáneo y animoso, una masa humana confusa, indiferente, esceptica, en la cual sólo sobresale el egoísmo. Si es cierto que no ofrece resistencias, también lo es que no tiene arrabales; se deja llevar por donde quieren llevarle, y como las olas de un río, va empujado por la corriente, lo que es lo mismo: por la fuerza de la costumbre. Indolente, taciturno, sin calor, ni entusiasmo.»

Mas adelante añade:

«Recordando las austeras enseñanzas de la historia, que es, por decirlo así, el cuadro patológico de la humanidad, donde se ven sus enfermedades y se estudian sus síntomas; he repetido en todos los tonos que, cuanto más adelantada está una sociedad, en la senda de los progresos materiales, tanto más fácil es que caiga en la abyección, en la demencia y en la tiranía, se pierde el sentido moral y las virtudes públicas la abandonan; porque cuando los dioses se van, no se van solos: la dignidad humana los acompaña. Francia y España, donde desgraciadamente todo es posible y todo es efímero, son vivo ejemplo de esta verdad trivial, pero olvidada: pueblos sin ideal, marchan al azar, haciendo siempre tentativas infructuosas, catabiendo a cada instante de postura sin hallar ninguna que mitigue sus dolores, devorados por la fiebre, consumidos por la impotencia, faltos de energía para salvarse, porque no tienen fe: sin resignación para sufrir su suerte, porque no tienen esperanza.»

Y más adelante prosigue:

«Nos ha tocado vivir en medio de los dos períodos más terribles y mortíferos por que puede pasar un pueblo: la inflamación y la supuración; la revolución y la podredumbre. Pero alguna vez el legamo revuelto volverá al fondo, alguna vez se cerrará la herida que ahora está abierta y destilando humores ácidos; alguna día la luz del cielo disipará las sombras de nuestras conciencias oscuras.»

Así lo esperamos, pero ¿servirán al señor Núñez de Arce tantos y tan terribles desengaños? ¿Vana esperanza! Los hombres que tienen sus ideas tan impenitentes. Confiaban los terribles efectos de sus principios, y contra toda razón, contra toda lógica, no quieren alijar de sus errores, y concluyen sus poco humildes confesiones diciendo, como el Sr. Núñez de Arce:

«Yo engañaría grandemente quien me creyese capaz de renegar de una sola de las legítimas conquistas que hemos hecho a costa de tan duros sacrificios.»

O en otros términos: «Hundase el mundo; pero yo no me equivoco.»

¿Para qué serviría el entendimiento?

NOTICIAS.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz, para Cuba, el vapor *Antonio López*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio, 21 jefes y oficiales y 328 soldados.

Anteayer a las ocho fue administrado el Viático por el señor fiscal de la nunciatura apostólica, al Excmo. Sr. D. Manuel de Obeso, auditor asesor del supremo tribunal de la Rota y comisario general de Cruzada.

En todas partes preocupa la cuestión de la

enfermedad de las patatas. He aquí el telegrama de la *Agencia Fabra* recibido anoche: «Paris 30.—*El Diario Oficial de la República* publica un decreto por el que, a consecuencia de la enfermedad que ha atacado en la patata, se prohíbe la importación y tránsito por Francia de dicho artículo procedente de los Estados Unidos y el Canadá, así como la de todo objeto que haya servido de envoltorio al mencionado tubérculo.»

Dice un periódico que va a cambiarse el título de la calle de Carretas por el de Méndez Núñez.

Según noticias de *El Imparcial*, por el ministerio de Marina se han continuado las órdenes para desguazar las fragatas *Villa de Madrid* y *Berenguela*, los vapores *Ulloa*, *Blasco de Garay*, *Neptuno* y *San Quintín*, y la *Circé*, por considerarse que no es ya conveniente proceder a su carena.

El mismo periódico dice que no se comprende que el señor ministro de Marina ordene el desbarate de aquellos buques, cuando no se sabe que cuente con los elementos necesarios para sustituirlos con otros arreglados a las necesidades del servicio y a los adelantos de la navegación, pues al fin aquellos, malos y como son sin duda, pueden aún recibir la reparación indispensable para ser útiles en el servicio de la armada.

Según un periódico, personas bien enteradas aseguran que el ministerio de Fomento dictará pronto alguna medida sobre instrucción, como consecuencia de las sesiones que viene celebrando el Consejo superior del ramo acerca de la validez de los estudios privados.

Al fin parece que el ministro de Estado insiste de enviar un representante especial a la corte de Baviera, y que por consecuencia lo será extendida al Sr. Merry una carta credencial supletoria que le acredite en Munich.

Así lo dice *El Imparcial*.

Dice *La Crónica de Madrid* que el administrador de rentas de Hombres, Sr. Prada, ha sido asonado y despojado de los fondos que conducía para entregarlos en Almagro.

Se ha acordado definitivamente que el cuerpo de la guardia civil cambie el uniforme que actualmente tiene por el de gala y diario que usaba en el año de 1868.

Dice un periódico de Barcelona que Sr. Santalucía ha tenido a bien agradecer con un canonicato, vacante en Vich, al doctor D. Luis Suñer, vicerrector del seminario conciliar de la misma población.

Anoche llegó a Santander el duque de Santona, marqués de Manzanares.

Han presentado la renuncia de sus cátedras cuatro profesores de las universidades de Oviedo y Santiago.

Dice *El Imparcial* que el director de Comunicaciones ha reclamado algunas noticias a diferentes administradores del ramo, a fin de evitar la sustracción en los paquetes de periódicos.

Celebraremos que el señor director de Comunicaciones ponga coto a los abusos que se vienen cometiendo por varios empleados de correos, más amigos de la ajez de lo que a las empresas de periódicos conviene.

El *Vaterland* de Viena del 21 anuncia que D. Alfonso, hermano de D. Carlos, y su esposa, han dejado el palacio del duque de Modona para trasladarse al archiduque Carlos Luis, casado con una hermana de doña Blanca.

Según un periódico, ayer se reunió la junta de gobierno de la comisión general española de la exposición universal de Filadelfia, presidida por el Sr. Candau.

La reunión duró desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde, disutiéndose y aprobándose el proyecto de reglamento que ha de someterse al gobierno, para régimen y organización de la comisión que ha de representar a España en la mencionada capital del Estado de Pensilvania.

La junta nombró también una comisión especial, encargada de proponer a la misma el sistema de ornamentación y decoración que más convenga adoptar en la sección de secciones españolas de dicha exposición, presidiendo la idea y el deseo de que figuren allí las estadísticas y retratos de los personajes españoles que contribuyeron al desahucio y civilización del Nuevo Mundo. Esta comisión especial será presidida por el general de la armada, Sr. Nava y Caveda, actual subsecretario del ministerio de Marina.

La administración económica de esta provincia advierte que, debiendo quedar definitivamente cerradas hoy 31 las expendidurias particulares de tabacos, desde mañana, 1.º de abril, no se permitirá la venta de ninguna clase de tabacos en otras expendidurias que no sean las establecidas por la Hacienda.

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado ayer una comunicación al jefe económico de la provincia de Madrid para que señale cuatro estancos en esta capital con destino a la expendición de tabacos habanos.

Al entierro del desdichadamente célebre Edgard Quinet, en que, por supuesto, hubo estupendos discursos de Víctor Hugo, Gambetta y compañía, concurrirón, según la *Agencia Americana*, sobre 50.000 personas.

Según la *Agencia Fabra* fueron 6.600 los concurrentes.

Es el caso de aquel vidriero de la fábula que, por tres o cuatro años, se dedicó en otras, y a la de la reparación, y a vacía de correo se encontraba.

trescientas monas, haciendo trescientas mil monerías.

Asegura *El Imparcial* que ha llegado a Barcelona el general Despujols. El mismo periódico dice que mañana saldrá para el Centro el general Salamanca.

También dice *El Imparcial* que, procedentes de Sigüenza, llegaron anteayer a Madrid en tren especial las resacas de Toledo y Cuenca.

Los Sres. Polak e Ibarrola, jefes del movimiento de la línea del Norte y jefes del consejo de vigilancia de la misma respectivamente, celebraron ayer una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El gobierno mejicano ha sequestrado el vapor español *Lola* por llevar contrabando; anunciando la venta en subasta en Veracruz.

«No sabemos si el conde de la Encarnación de negocios de España hayan dado paso alguno para salvar aquellos intereses.»

Dice que probablemente Italia enviará como representante en Madrid al conde de Greppi, embajador que ha sido de su país en Bruselas.

Ayer estuvo a presentarse al ministro de la Guerra el coronel Plasencia, inventor del cañón del mismo nombre.

Dice *El Pabellón Nacional* que, por la asonada, central se han facilitado hoy 1.327.931 pesetas. No toda esta cantidad se ha dedicado a las atenciones de la guerra.

Según *La Epoca*, la persona designada para ocupar la Dirección que dejó vacante en el ministerio de Fomento el Sr. Rosales, a Ultramar, es el Sr. Mesa y Zorrilla.

La Correspondencia dice que se indica para ocupar dicho puesto al Sr. González Alonso.

De *El Eco de España*, periódico moderado, tomamos lo siguiente:

«La prensa de Madrid, aunque con menos éxito, ha conseguido aminorar la crisis.»

«Lo que ayer se confeccionaron eran un verdadero atentado contra la lógica y el sentido común: ¿qué todo el que llora, las puso en cuarentena?»

Por supuesto, no faltaron derrotas imaginarias, ni se portaron a meterse en la ratonera, ni desfogar, ni otra porción de zarandajas, entre las que figuraba el consabido obituario de crisis parciales.

Con asegurar que nada de lo mucho que se dijo tenía el más leve fundamento, rendimos un justo tributo a la verdad.»

Según *El Tiempo*, se asigna que el Sr. Fabié pasa de la subsecretaría de Hacienda al Consejo de Estado donde han pedido su jubilación dos de los consejeros.

En el tren que venía anteayer de Zaragoza se incendió el coche-correo, quedando completamente inutilizado. La correspondencia se salvó y no ocurrió por fortuna desgracia alguna personal.

Dice *El Imparcial* que se encuentra en un estado gravísimo el general Letona.

En el tren de Alicante ha llegado esta mañana el marqués de Salamanca.

Según *El Imparcial*, en el distrito de Castilla la Nueva se organizarán los siguientes batallones:

«Provincias activas: 4.ª Sección, núm. 17, en Leganes; Alcoy, 27, en Ciudad Real; Lerida, 42, Alcala; Tarragona, 44, Pardo; Pamplona, 46, Leganes; Gerona, 50, Toledo.»

«Reserva de nueva creación.—Números 26, 27, 28, 29 y 30, en el cuartel de la Montaña; Guadalajara, cuartel de San Mateo; y Aranjuez, los dos últimos respectivamente.»

D. José María Sánchez Bravo, nombrado en turno de antigüedad juez del distrito de Santa Cruz de Cádiz en 21 de marzo, ha presentado la renuncia de este cargo por motivos de salud, siendo nombrado en su lugar D. Ramón Sendra de la Cuesta, cesañte de Sanlúcar la Mayor.

Ha llegado a Madrid el brigadier Sr. Patero.

Han sido detenidos por la autoridad varios expendidores de moneda falsa.

Esta mañana a las seis y media ha salido un tren especial conduciendo a los viajeros de Valencia, Murcia y Cartagena que habían venido a los trenes.

Ayer se reunió la Junta superior de pesas y medidas.

Procedentes de Ciudad Real, han llegado a Madrid 146 quintos, conducidos por fuerzas de carabineros. También han venido 828 de Valencia y otros puntos. —(Oficial.)

Anoche produjo un escándalo una mujer demente, que fué detenida en la calle de Caballeros.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna referente a la insurrección carlista.

El *Diario de San Sebastián* del domingo publica lo siguiente, que copia el *Imparcial*:

«Anteayer llegó a esta ciudad, procedente de Orio, y acompañado del batallón de Miquelotas, el general Loma, que se ha embarcado hoy en la goleta *Consuelo* con destino a Santander.

—Los carlistas no hicieron fuego alguno el miércoles ni el jueves sobre nuestras posiciones del Orio.

—Ha quedado ya completamente terminado el puente de Orio.

—Esta mañana ha embarcado en el vapor *Piles* el batallón cazadores de Estella.

—En el vapor-correo llegó ayer tarde a esta ciudad el general Blanco, que ha marchado esta tarde a Orio a encargarse del mando en jefe de las fuerzas.

El viernes, según el *Diario del Ferrol*, salió para la Coruña, embarcado por el gobierno, el vapor *Pájaro* con objeto, según parece, de trasladar material de guerra a la plaza de Santander.

De una carta de la frontera francesa, dirigida el día 25 al *Diario de San Sebastián*, extractamos las siguientes noticias:

«Aguirre ha celebrado varias reuniones en Vitoria con la gente de Santa Cruz, y con algunos otros desengañados que aspiran a que España disfrute en breve de la paz y de sus fueros que tan mal parados los han dejado los realistas de los carlistas.

—La misma carta dice que el 24 se presentó en la concha de Euzerri un vapor de guerra español que recorría la costa, y acto continuo salieron dos trincaduras a recibir órdenes. Al regresar estas al puerto y acercarse a la costa por la parte de Ondarraiz, una de ellas fue saludada a tiros por los carlistas, siendo contestados por la misma.

«Apercibido el comandante del apostadero señor Euzerri, y sabedor de que habían salido de la plaza los voluntarios con fuerza del ejército para ganar la retaguardia a los facciosos, que ocupaban el sitio de Alcoa-punta, se dirigió con una trincadura hacia donde los carlistas se hallaban y se estuvo un tiro de cañón que resultó herido un tripulante. Las fuerzas de tierra lograron, entretanto, poseer el cerro de los tres caminos por donde los carlistas podían huir; pero estos lo hicieron por el tercero, no sin sufrir dos bajas. La operación no dio el resultado que se esperaba, porque uno de los individuos que salieron de la plaza hizo un disparo antes de tiempo a un centinela carlista.»

Leemos en *La Epoca*:

«El Sr. Rances, durante su breve estancia en París, ha tenido una conferencia con el príncipe de Gales, de paso en dicha capital. Es indudable que la influencia del heredero de la corona ha de borrar las causas de fricción que puedan existir en Inglaterra con relación a España.

Los toros intrasigentes y los irlandeses ultramontanos explotan este estado de cosas en favor del carlismo. Un diputado, Moore, acaba de publicar en *The Times* un artículo en el que concede a los carlistas 75.000 hombres, y una de las primeras artillerías del mundo con 6.000 caballos. Así se allean recursos en los centros ultramontanos y entre ávidos especuladores. Pero al menos Mr. Moore tiene la franqueza de decir que en España se necesita un gobierno absoluto.»

De una carta de Lerin, fecha 22, que publica *La Correspondencia*, tomamos lo que sigue:

«A las cuatro de la tarde ha llegado a esta plaza el brigadier Prendergast, con parte de su brigada, formada del regimiento de Valencia, al mando del coronel Delgado; el segundo batallón de Guadalupe, al del coronel graduado teniente coronel Sr. Amado Salazar, que tanto se ha distinguido en los últimos encuentros habidos con los carlistas; una batería de montaña y dos escuadrones de caballería.

El resto de la misma brigada, constituida por el regimiento de la Constitución y una batería Krupp, ha marchado a Tudela, desde Caparroso, para dirigirse desde allí a Miranda de Ebro.

Parece que obedece este movimiento a evitar el paso de los carlistas por aquella parte.»

Otro correspondiente de *La Correspondencia* le escribe desde Castejon, fecha 20:

«Las mil versiones que en Madrid se hacían sobre ciertas maniobras de los carlistas, me obligaron el día 26 a precipitar mi venida al Norte por Miranda, pero deteniéndome en Bribeas un día.

Llegué a Miranda ayer, y a la ligera comuniqué dos ó tres especies, de las que la más importante es, a mi juicio, la que se refiere al canje de los prisioneros de guerra.

D. Luis Trellas, a quien saludé en el andén, me invitó a viajar con el hasta Logroño, y con satisfacción consignó el noble cometido que su caridad y patriotismo le han impuesto.

—La línea del Ebro desde Miranda a este punto se halla perfectamente defendida, y con escasa fuerza se previenen disgresos de consideración. Para vigilarla, y en comisión del servicio, ha sido nombrado jefe el teniente coronel de estado mayor D. Enrique Jiménez Peña-Carrillo, que forma parte del cuartel general que se acantonó en Tafalla.

—Ha sido nombrado inspector de contraguerrillas D. Faustino Torres y García, teniente coronel de la reserva núm. 25.

Falta hacia este cargo para regularizar un

servicio que puede reportar inmensas ventajas a la seguridad de los pueblos.

Las contra-guerrillas que operan en Navarra, Alava y la Ribera son mandadas por Zurbarán Aldas, el cojo de Cirauqui, Arenzaga y otros de carlistas pasados. Arenzaga con su gente custodia la vía férrea y vados de Alcanadre a San Martín, en una distancia de dos leguas. La caballería hace el servicio de día y la infantería el de la noche.

—La general el descontento que manifiestan algunos oficiales del ejército al leer en algunos periódicos de provincias apreciaciones de sus correspondientes de Madrid, que a falta de noticias de guerra, endilgan frases de relleno sobre par ó operaciones de campaña que favorecen al enemigo.

—El general Trillo, que se halla en Tafalla, murió anteayer en Castejon.

—El cabecilla Colchones, que vive a costa de los pastores y labradores del monte Yerga, de la jurisdicción de Alfaro, se ha alejado estos días de su residencia habitual, y se cree que quiere ponerse en comunicación con alguna de las partidas de la zona de Aspe.

—La llegada a Castejon del tren de Miranda a las seis y media de la tarde, y tienen que hacer noche en la estación los que aguardan tren para Tafalla.

Salvo este pequeño incidente, que ya pasó, y aprovechando minutos contados, he trazado estas breves líneas. Llegaré a Tafalla a las seis de esta tarde.»

De *La Correspondencia* son además las siguientes noticias:

«Ayer salió para el Norte a encargarse nuevamente del batallón de que es primer jefe D. Venancio Hernandez, hermano del malogrado capitán de ingenieros que falleció en esta corte a consecuencia de las heridas que recibió en monte Esquinza.

—El coronel Sr. Otero, jefe de estado mayor de Aragón, ha estado hoy a saludar a S. M. a nombre del capitán general de aquel distrito.

—Ha llegado a Madrid una comisión de la diputación de Zaragoza, con su presidente, el señor Valero y Algorta, para tratar de algunos detalles referentes a la organización de los milicianos.

—Hoy ha estado a despedirse del rey el general La Portilla, que sale esta noche para el Norte. (Oficial.)

—El general Esteban, que mandaba una división en Cataluña, ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

Dice *El Eco de España*:

«El cabecilla Dorregaray, a quien todo se le vuelven innovaciones, creyendo que así conjurará la tormenta que se le viene encima, tiene el proyecto, que ha empezado a poner en práctica, de crear un cuerpo especial de huianos.»

Al mismo periódico pertenecen las siguientes noticias:

«El lunes salió de Castellón la segunda brigada de la segunda división del ejército del Centro, mandada por el brigadier Morales Reina, continuando su movimiento al sur, hacia el cuartel general de las fuerzas del ejército, el brigadier Romero, las cuales se hallan escalonadas en los pueblos de Borriol, Puebla, Torredonjimeno y Cabanes, con sus avanzadas en Villafrales.

—El sábado llegó a Avanzado el general Echegaray con algunas de las tropas que están a sus órdenes.

Las facciones del distrito militar de Valencia continuaban ocupando los mismos pueblos de que hemos hablado en los últimos días, si bien Dorregaray pasó el jueves a Benagel y parte de la fuerza de las demás facciones se había corrido a Cabanes y la Puebla, luego que nuestras tropas se reconcentraron en Castellón.

—Anteayer entraron en Begis (Maestrazgo), unos 200 carlistas de la facción Adelantado, habiendo sacado 10.000 rs. de contribución. Levándose además cinco rehenes, por los cuales piden 5.000 duros.

—Las fuerzas carlistas del Maestrazgo se hallaban anteayer, repartido el grueso de ellas, entre Albocacer, Sierra Engarcerán y Serrateña, cuyos dos últimos pueblos se hallan situados en puntos elevadísimos, rodeados de montañas, desde donde se descubre el llano de Cabanes y carretera de Morella.

Las rondas carlistas, pertenecientes a dichas facciones, que son las de Gucala, Vallés, Miret y Boet, recorren los pueblos de Benlloch, Villanueva y Cuevas de Vinromá, merodeando por las masías de sus términos.»

Dice *El Imparcial* de hoy:

«Según telegrafían de Hondas a París, los carlistas tienen la pretensión de habilitar un puerto vascongado para el comercio extranjero, y sobre todo inglés, y ya habían hecho gestiones en este sentido varios comerciantes.»

Leemos en *La Correspondencia*:

«Hoy se ha dicho por Madrid, pero nada se sabe oficialmente, podemos asegurar, que había llegado una persona muy conocida de Valencia, con la sujeción de Dorregaray. La noticia es de tal naturaleza que bien merece ser puesta en cuarentena, y aun considerada como una de tantas inventadas para influir en la Bolsa.»

El Imparcial comenta este suelto del siguiente modo:

«No sabemos si nuestro apreciable colega se referirá al marqués de Cáceres, que llegó ayer a Madrid; lo que sabemos es, y esto lo sabemos por *La Epoca*, que es testigo de mayor excepción, que en el ministerio de la Guerra no se te-

nía noticia de la presentación de ningún jefe carlista del Centro.»

El mismo periódico dice en otro lugar:

«El señor marqués de Cáceres no ha traído, según nuestras noticias, ninguna misión de importancia cerca del gobierno, como ayer suponían muchas personas.»

La Epoca añade:

«En los ventos oficiales no se han recibido hoy del ejército en campaña más comunicaciones telegráficas que las ordinarias del servicio oficial.»

Sin embargo, la natural impaciencia de todo el mundo por saber noticias de sensación obliga a los que con esto se distraen a inventar diariamente algunas que, oídas asasegar en ciertos círculos a personas formales y de cierta posición, cunden como postivas.

Hoy han merecido este privilegio dos a cubi más inexacta. Una de ellas se refiere a la presentación a las autoridades legítimas, reconociendo el régimen actual, de algunos jefes carlistas del Centro. En el ministerio de la Guerra no hay noticia alguna del hecho, y no confirmando por ahora oficialmente, no debe ser creído. La otra se refiere a una intención de invasión en la provincia de Oviedo por algunas partidas carlistas mandadas por Mogrovejo.

Esta noticia es aún más inexacta que la anterior.

El Eco de España copia de varios periódicos las siguientes noticias:

«En Gandia había reunidos hace tres días unos 500 mozos que los carlistas han ido recogiendo a viva fuerza. Subdivididos en distintos grupos, los han instruido en el manejo del arma, y últimamente los han llevado a Decete, a fin de evitar las deserciones que estaban ocurriendo diariamente.

«Hay que observar que estos quintos proceden de la recluta que Dorregaray mandó hacer en los dos últimos meses.

—El último número del *Volante de Campaña*, primero de la segunda serie, reimpreso en Cantavieja, reproduce todos los artículos que sus colegas *El Iris de Cataluña* y *El Cuartel Real* han publicado estos últimos días contra D. Ramon Cabrera, añadiendo algunos comentarios del mismo género.

También dice el órgano oficial carlista que se han formado ya en Cataluña los tercios carlistas, bajo la antigua base de los somatenes.

—Ya han sido entregados a sus dueños los caballos que de Valencia se llevaron a la facción de los prusianos, quienes, según noticias de referencia carlista, han sido presos en Cantavieja.

—En las Borjas han sido detenidos últimamente varias personas conocidas por sus opiniones carlistas.

—Han llegado a Tortosa las cañoneras destinadas a favorecer la navegación por el Ebro.»

También dice *El Eco de España*:

«Según dicen de Viena, el 16 del actual el Sr. Mazo se despidió del emperador, quien antes de su viaje recibirá al nuevo enviado de España, duque de Tetuan. Es tal que los diplomáticos españoles, hayan podido el gobierno austríaco, imitar la costumbre de enviar al territorio del hermano de D. Carlos, D. Alfonso, como se ha venido siempre por una fábula la historia de su extradición, pedida al imperio germanico.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, fecha 28 del actual, promoviendo al empleo de brigadieres de ingenieros a los coroneles del expresado cuerpo D. Francisco del Valle y D. Juan Loubera.

Orden, fecha 26 del actual, dejando sin efecto un orden, por la que se daba de baja en el ejército al comandante D. Manuel Delgado.

MINISTERIO DE MARINA.—Decretos, fecha 30 del actual, disponiendo que cese en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol D. Nicolas Chicarro, y nombrando para este puesto al vicealmirante D. Antonio Ossorio.

Orden, fecha 24 del actual, haciendo extensiva a la jurisdicción de marina, en todo lo que sea aplicable, el real decreto de 14 de mayo de 1874, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 30 del actual, nombrando inspector de Correos a D. Miguel Ponzoa.

Circular, fecha 23 del actual, disponiéndolo siguiente:

1.º Los pueblos que no puedan llenar su cupo con los mozos sorteados en el presente año lo verifiquen con los alistados en los años anteriores, empezando por la reserva llamada a las armas en 25 de abril último, y siguiendo por las de enero de 1874 y junio de 1875.

2.º Cuando sea necesario acudir a dichas reservas, se practicará un sorteo con los mozos de cada uno que no hubiesen sido definitivamente llamados al servicio de las armas, y por orden de números serán llamados los que sean necesarios. Abriendo respecto de ellos nuevo juicio de excepciones, y aplicándose estas según el estado que tuviesen el día 14 del corriente mes, señalado para el llamamiento y declaración de soldados por Real orden de 9 del mismo.

3.º Los mozos comprendidos en la prevención anterior podrán, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de la presente circular, hacer cuantas reclamaciones juzguen procedentes, así respecto a la inclusión en el alistamiento de todos los que deban serlo según el art. 13 de la ley, como sobre las exenciones de cualquiera especie otorgadas a los quintos del actual reemplazo.

4.º Si a consecuencia de las indicadas reclamaciones se acordase incluir algún mozo en el alistamiento, se ejecutará respecto de él un sorteo suplementario con arreglo al art. 46 de la ley, y si aquéllos se refiriesen a alguna de las exenciones del servicio otorgadas por el ayuntamiento o comisión provincial, se abrirá de nuevo el juicio acerca de ella, y con presencia de las nuevas pruebas suministradas con citación contraria por las partes interesadas dictará la corporación municipal su fallo, que será apelable con arreglo al art. 100 de la ley.

5.º Cuando el cupo de un pueblo no pueda cubrirse después de hechos los llamamientos indicados, procederá V. S. sin demora a cumplir lo dispuesto en la parte segunda del art. 88 de la ley de reemplazos, dando cuenta inmediata a este ministerio de las disposiciones que adopte al efecto.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden, fecha 29 de marzo, declarando obligatorio a los notarios más modernos de las cabezas de partido el cargo de archivero de protocolos.

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 2 del próximo abril, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873, carpetas números 1.771, 1.776, 1.791, 1.793 y 1.795 de señalamiento; segundo semestre de 1873, carpetas números 280, 1.134 y 1.426 de señalamiento; primer semestre de 1874, carpetas números 193 y 1.009 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de junio de 1872, carpeta número 663 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1873, carpeta número 169 de señalamiento.

Junta de la Deuda pública.—Secretaría.—Con objeto de facilitar las operaciones preliminares a la subasta que se ha de celebrar el día 1.º de abril próximo para el pago de valores procedentes de intereses y amortización de la Deuda pública y bonos del Tesoro, se advierte al público que el mencionado día 1.º de abril se admitirán depósitos por la Tesorería de estas oficinas desde las nueve a las once de la mañana.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 1.º de abril, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central el cupon vencido en 30 de junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.413 a 1.426, importantes 14.955 pesetas.

EXTRANJERO.

Las Cámaras de Inglaterra han suspendido sus sesiones hasta el 5 del próximo abril, y en una de las últimas parece que Mr. Disraeli aprovechó la ocasión que le proporcionaba el contestar a un diputado para dar explicaciones interesantes acerca de ciertas palabras que pronunció en un banquete, donde, hablando de libertad individual, dijo que hasta la de los obreros estaba más segura en Inglaterra que en otros países. Esto sucedió en la época del proceso Armin, por lo cual se vio en el dicho del primer ministro de la reina Victoria una alusión desfavorable para la política del príncipe de Bismarck, y de aquí el haber corrido muy válido el rumor de que el gobierno de Berlín se había quejado al de Londres.

Mr. Disraeli ha negado esta circunstancia, afirmando no haber pensado en la menor alusión contra Prusia en su discurso de Guildhall, y, por consiguiente, que no necesitaba hacer rectificación alguna respecto del particular, que era, sin duda, lo que se deseaba. El caso tiene su significación, y en este concepto lo anotamos.

En la Skuptshina, ó sea el Parlamento serbio, según dicen de Belgrado, ocurrió un incidente tumultuoso con motivo de una petición. La oposición obtuvo la mayoría. Habiendo abandonado el local los diputados, quedó la Cámara en número insuficiente para deliberar. Varios diputados dimitieron su mandato.

De resultas de esa incidente, surgió una crisis ministerial, que terminó con la disolución de la Cámara.

Habiendo confirmado el Supremo Tribunal de Justicia en Constantinopla la sentencia dictada por la comisión de Senari contra los criminales de Pogonitza, ha mandado el gobierno que la sentencia sea llevada a efecto, para lo cual se ha expedido la orden imperial a fin de que sean ejecutados los que han sido condenados a muerte.

Según las últimas noticias de Atenas, la situación en que se encuentra el gobierno con la Cámara de los diputados no había mejorado. El Parlamento está abierto, la legislación suspendida; pero como la oposición continúa atentando de tomar parte en las sesiones, resulta que no hay número bastante de diputados para legislar.

El congreso tiene que resolverse, de una ó de otra manera, muy pronto.

Los gobernantes prusianos estudian en estos momentos qué providencias podrán adoptar en caso necesario contra el *altamtentismus*, es decir, contra la Iglesia católica. Las comisiones del Consejo federal del imperio y los gobiernos de la Confederación que tienen interés en secundar la política del de Berlín, se ocupan también en excogitar los medios más convenientes para llevar adelante la lucha con las masas probables de éxito.

El extender la ley adoptada en 1872 contra los jesuitas a las congregaciones análogas, y so-

meter, por otra parte, las relaciones de las órdenes católicas con el Estado a un nuevo reglamento, se juzga muy oportuno, y aún se encuentran algunas otras disposiciones que respondan al objeto deseado. En cuanto al clero, según la *Gaceta de Colonia*, se le aplicará, tan pronto como se haya promulgado, la ley por la que se suprimen las dotaciones que le pagaba el Estado. Lo importante es poner de manifiesto que se piensa en llevar resueltamente adelante la lucha emprendida contra los católicos, para que éstos no se forjen ilusiones.

No caerán en semejante flaqueza. Hace ya tiempo que saben a qué atenerse.

A pesar de lo que en contrario se había dicho, se da ahora como seguro que Bismarck es nombrado al fin duque de Lauenburgo. Como al cancelar se le hacía algo duro renunciar a su apellido de familia, llevará los títulos siguientes: S. A. el príncipe de Bismarck, duque de Lauenburgo.

Esta medida no es sólo un premio al perseguidor de la Iglesia; es un eslabón más añadido por Prusia a la cadena que se eslaboniza a Alemania, pues la anexión definitiva del ducado de Lauenburgo al reino de Prusia dará en efecto a esta un voto más en el Consejo federal.

La sentencia de los Prelados de Pernambuco y de Bahia, que, como saben nuestros lectores, produjo gran sensación general en el mundo católico, acaba de recibir el último sello, si hemos de creer a un periódico belga. El *Eco del Parlamento* dice que una carta autógrafa del emperador del Brasil ha informado al Soberano Pontífice que su pretensión de gracia no ha sido acogida.

Ah, valiente!

TELEGRAMAS.

SERVICIO CONTINENTAL.

ROMA 30.—El Papa está resfriado, si bien su estado no ofrece cuidado alguno.

El caballero Nigra tuvo una entrevista con Minghetti en Bolonia, sobre modificaciones de los tratados de comercio con Francia.

Es muy brillante el programa de las fiestas que se preparan en Venecia para la llegada del emperador Guillermo.

NUOVA-YORK 30.—Los merodeadores mejicanos cometen tropelías en la frontera de Rio-Grande. El gobierno manda tropas.

CALCUTA 30.—En las expediciones realizadas contra Nagas, se han destruido cinco ciudades, siendo el enemigo derrotado.

BERLIN 30.—La Bolsa borrascosa, con 24 quiebras. Se esperan otras nueve.

Háblase de algunos suicidios.

PARIS 30 (tarde).—Fondos: El 5 por 100, a 102,57. El 3 por 100, a 63,95.

El interior español, a 18,34. El exterior a 23,38.

LISBOA 30 (tarde).—Fondos: El interior, a 59,36. El exterior español, a 17,95.—Agencia Americana.

GACETILLAS.

Actualmente está preparándose en Argel una gran Exposición, en la que se agruparán todos los productos de aquella colonia francesa que puedan interesar a los agricultores, los industriales, los comerciantes, los sabios, los artistas, los viajeros, y en la que se admitirán también los útiles, instrumentos y máquinas agrícolas y hortícolas de cualquier procedencia y los objetos fabricados en el extranjero con primeras materias naturales de Argel.

Entre las cinco divisiones que debe comprender esta exposición, hay una reservada especialmente a los útiles, instrumentos y máquinas procedentes del extranjero y propias para explotaciones agrícolas, hortícolas y mineras.

Este certamen se abrirá el 15 de noviembre del año actual y se cerrará el 15 de febrero de 1876.

Las relaciones de clima y de sistema en el cultivo que existen entre España y la costa africana que constituye la Argelia, dan interés a dicha exposición para los que se dedican a estudios agrícolas en nuestro país.

Mientras la comisión de la Asamblea francesa estudia el proyecto de concesión del túnel de la Mancha, una compañía inglesa propone construirlo en siete años en lugar de los veinte que la francesa pide, y ofrece 300 ó 300 millones, cuantos sean precisos, y participación a la compañía francesa si el Estado renuncia a intervenir en ambos países. Además la compañía inglesa se comprometería a concluir en el referido plazo cuatro vías férreas en vez de dos que ofrece el proyecto en estudio por los diputados franceses.

Cuando aún no hace seis meses que la policía de París desahució considerables sustracciones de géneros de las tiendas de modas y bazares verificadas por los dependientes, de los cuales prendió a 26, incluso al jefe, que tenía alquilado un gran palacio, a donde llegaba instalado en lujoso coche para depositar o extraer las piezas de valor robadas, acaba de repetirse el hecho con circunstancias que revelan la profundidad del vicio que domina a cierta clase de la sociedad parisiense. Decidida la policía a descubrir los continuadores de las estafas, asedió algunos almacenes, siguiendo a los dependientes, y al fin creyó encontrar el cómplice en un preboste de la calle de San René: un agente disfrazado de dependiente, y con una tela valor de 200 francos, se presentó en la tienda del preboste, que le ofreció 20 francos por la pieza, encargándole el secreto; la policía penetró en seguida en la tienda, se llevó preso al dueño y dejó un agente en su lugar, el cual, en sólo tres días, recibió a 19 dependientes con los frutos de sus robos, que fueron por consiguiente detenidos. De las averiguaciones practicadas resultó que aquella tienda no había recibido menos de 300.000 francos de géneros robados en solo un año.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 1.º.—Santo del día.—San Venancio, Obispo y mártir.

El Santo Obispo Venancio, adornado desde su infancia de cristiana y perfecta humildad, celoso de su salvación y persuadido de los peligros del mundo, partió al monasterio de San Cosmo y San Damian, situado en las inmediaciones de Toledo, y allí, siguiendo sus inclinaciones, vistió el hábito benedictino, resuelto a consagrarse exclusivamente al servicio de Dios. Sus eminentes cualidades le conquistaron la veneración de todos, y en testimonio del aprecio con que era distinguido, fue nombrado por aclamación de todos abad del monasterio. A los dos años fue ascendido a la augusta dignidad de sucesor de los Apóstolos, en cuya cátedra, repandoció con nuevas excelencias. La caridad que inflamaba su corazón hacia correr de sus manos un caudaloso manantial de consuelos para los menesterosos, y toda la diócesis le veneraba. Cediendo a imperiosas necesidades, abandonó su Silla y se dirigió a la Panonia, y en este viaje alcanzó por su conocida piedad la palma del martirio, el día 1.º de abril del año 603.

CULTOS RELIGIOSOS.—Cuarenta horas en la Iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor, a las diez, D. Isidro Almazan, y en los ejercicios de la tarde D. Pedro Carrascosa. Después de la novena se hará la solemne reserva.

En la parroquia de Santa María se tendrán los ejercicios acostumbrados todos los primeros de mes; por la mañana habrá misa mayor y por la tarde meditación, rosario, y después preces, Santo Dios y reserva del Santísimo Sacramento, que estará expuesto mientras los ejercicios.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Resurrección con rito semidoble y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.

MERCADOS.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Precios del mercado en el día 29 de marzo.

Carne de vaca, de 15 a 16 pesetas la arroba, de 0'59 a 1 la libra y a 1'31 el kilogramo.

Idem de cerdo, de 0'52 a 0'82 pesetas la libra, y a 1'13 el kilogramo.

Idem de ternera, de 1 a 2 pesetas la libra, y de 2'17 a 4'24 el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'71 a 1'12 pesetas la libra, y a 1'13 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 10 a 11 pesetas la arroba, a 0'50 la libra, y a 1'08 el kilogramo.

Tocino añejo, a 20 pesetas la arroba; a 0'94 la libra, y a 2'04 el kilogramo.

Idem fresco, de 18'50 a 10 pesetas la arroba; a 2'82 la libra, y a 1'78 el kilogramo.

Idem en canal, a 18 pesetas la arroba, y a 1'65 el kilogramo.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	Del 30.	Del 31.		
Renta perp. al 5 por 100..	17-65	17-52	»	15
Idem pequeños.....	17-70	17-65	»	5
Idem fin corriente.....	17-75	00-00	»	»
Idem fin próximo.....	17-75	00-00	»	»
Renta perp. ext. 5 por 100	20-75	20-00	»	75
Material del Tesoro.....	00-00	00-00	»	»
Deuda del personal.....	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecarios.....	102-25	102-25	»	»
Bonos del Tesoro.....	00-00	30-00	»	»
Idem en cantidades peq.....	30-00	40-75	»	25
Resguardos de la C. de D.	00-00	00-00	»	»
Banco de España.....	147-00	148-00	»	100

Ferro-carriles.

Obligaciones de 2 000 rs..	51-50	51-40	»	10
Idem nuevas.....	51-50	50-85	»	15
Idem de 20.000.....	51-25	50-90	»	35
Idem de Alar a Santander.	00-00	50-50	»	»

En el Bolsin de anoche se hizo el 3 por 100 interior a 17,60, bajando luego a 17,52 1/2, y volviendo a reponerse el cambio a 17,60. En el de esta mañana se hizo a 17,55 a la liquidación, y 17,65 a fin de Abril. En la hora oficial de Bolsa, a pesar de ser último día de liquidación, sólo ha variado un poco, haciéndose a 17,50 y 17,45, quedando dinero al primer cambio.

Los ferro-carriles de 1874 han variado entre 30,75 y 30,90, haciéndose operaciones a 31,40 de ferro-carriles viejos.

El 3 por 100 exterior ofrecido, encontrándose alguno, aunque poco dinero, a 20 por 100.

Los bonos del Tesoro a 50 por 100 papel, y las carpetas provisionales a 46,50.

El Banco se ha hecho a 1,48 por 100, y 1,49 quedando dinero a este último cambio.

Los billetes hipotecarios, solicitados, no pudiéndose obtener menos de 102 por 100.

Los amortizados a 19,50 daño.

Cupones de interior del último semestre, a 60 por 100 daño.

Los de exterior del convenio, a 49 por 100 daño.

Los corrientes, a 62 por 100 daño.

Las carpetas con poca demanda, a 40 por 100 daño y los cupones de Bonos, a 27 por 100 daño.

A las tres y media, hora en que cerramos este alcance, queda el 3 por 100 interior a 17,45 con alguna tendencia a la baja.

ESPECTACULOS.

Funciones para mañana.

TEATRO DEL CIRCO (empresa Bernis).—A las ocho de la noche.—Función 181 de abono.—Turno 1.º impar.—La redoma encantada.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Función 29 de abono.—Turno 3.º.—El trono de Escocia.

Imp. de F. Iglesias y P. García, Leganitos, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO FUTURO.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico saldrá todas las tardes, no siendo los días festivos.

Además de los artículos y sueltos de fondo, publicará revistas de la prensa periódica española y extranjera, señalando y rebatiendo sus extravíos, copiando o traduciendo los artículos importantes de las publicaciones católicas de dentro y fuera de España. También publicará revistas bibliográficas, artísticas y de teatros, con juicios críticos de las obras más notables que vean la luz aquí y en el extranjero, recomendando las que sean completamente buenas, condenando las malas y advirtiendo las que le parezcan sospechosas. Dará todas las noticias de España que las circunstancias consientan; noticias, telegramas y cartas, con revistas detalladas, del extranjero; crónica especial del movimiento católico en todo el mundo; y en sección aparte adelantará todas las noticias que haya del interior y el exterior a última hora. Contendrá además la crónica religiosa con la vida del Santo y explicación de las principales festividades; parte oficial de la *Gaceta*; revista de tribunales, y resumen mensual de las sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia. Y un último término publicará el boletín de la Bolsa y los mercados, anuncios, etc., etc. Por folletín, y de modo que pueda cortarse y encuadernarse, publicará obras amenas que instruyan deleitando, de autores españoles antiguos y modernos; comenzando con un libro desconocido de autor famosísimo, que se escribió hace siglos y parece hecho de encargo para el presente.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 reales un mes.—En provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico, con libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro o sellos de franqueo.—En el extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

PUNTO DE SUSCRICION.—La Administración del periódico, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo.

Beneficios de que disfrutarán los suscritores a «El Siglo Futuro» y a la Revista religiosa «La Cruz» en el precio de suscripción a ambas publicaciones y en el de varias obras.

En consideración a la situación del clero, y con el fin de que los señores suscritores a *La Cruz* puedan tener con el menor dispendio posible un periódico diario sumamente barato, que por su integridad católica y moral inspire completa confianza en la exposición de la doctrina y en la exactitud y verdad de sus noticias, y los suscritores a *El Siglo Futuro* una Revista de interés religioso y científico en que estén compilados todos los actos oficiales del Sumo Pontífice, de las Sagradas Congregaciones, del Episcopado, de las Academias Romanas, las cuestiones litúrgicas, los sermones notables, y otros trabajos que por su extensión o interés no pueden tener cabida en un periódico diario, los directores de ambas empresas han convenido en la siguiente

Reduccion de precio en favor de los que, siendo suscritores a «La Cruz» se suscriban a «El Siglo Futuro», y de los que siendo a «El Siglo Futuro» se suscriban también a «La Cruz».

Precio de suscripción a *La Cruz* y a *El Siglo Futuro*.

En Madrid y provincias, por ambas publicaciones, NUEVE reales al mes.

En Ultramar, por ambas publicaciones, VEINTE reales al mes.

Reduccion de precio en las siguientes obras, a los que sean suscritores a «El Siglo Futuro» y a «La Cruz».

Crónica del Concilio Eclesiástico del Vaticano desde su convocación hasta su suspensión: cuatro tomos en 4.º español, de más de 500 páginas, CINCUENTA y DOS reales en vez de CIENTO.

Diccionario de Decretos de la S. C. de Ritos: un tomo en 4.º de más de 500 páginas, QUINCE reales, en vez de VEINTICINCO.

Indice de todos los libros prohibidos por el Episcopado español: un tomo en 4.º de más de 500 páginas, QUINCE REALES en vez de VEINTICINCO.

Funciones y deberes del cura párroco en la visita pastoral de los Obispos: SIETE REALES en vez de DIEZ.

Para disfrutar de estos beneficios es **CONDICION INDISPENSABLE** acompañar el importe del pedido en letra de fácil cobro, o en sellos de correo, y no otros; pero en este caso, en carta certificada.

Los libros se remiten certificados y francos de porte.

Los pedidos deben hacerse en carta dirigida al Administrador de *La Cruz*, calle de San Roque, núm. 8, Madrid, o al Administrador de *El Siglo Futuro*, calle de Leganitos, núm. 4, Madrid.

Cada empresa responde por sí de las reclamaciones que hagan los señores suscritores por indemnización de cualquier clase.

La Cruz, revista religiosa fundada en 1852, y recomendada por el Episcopado y por la prensa nacional y extranjera, sale el 19 de cada mes en un cuaderno de 130 páginas, en 4.º español, y publica:

1.º Las disertaciones más importantes leídas en las Sagradas Congregaciones de Roma sobre Teología, liturgia, disciplina y Derecho canónico.

2.º Los actos oficiales del Sumo Pontífice; las decisiones de las Sagradas Congregaciones y las Pastorales del Episcopado.

3.º Los sermones más notables que se predicán en España y en el extranjero.

4.º La colección completa de todos los documentos relativos a los hechos religiosos de interés.

5.º Artículos doctrinales y polémicos en defensa del catolicismo del Sumo Pontífice, del clero, etc., etc., contra los ataques de la prensa revolucionaria y del protestantismo, y contra las invasiones de la política anticristiana y del filosofismo.

6.º El movimiento religioso del mundo.

7.º Noticias y detalles de las misiones católicas.

8.º Juicios críticos de las obras más importantes.

La Cruz es la única Revista del mundo católico que compila todos los documentos oficiales eclesiásticos de interés.

La Revista La Cruz no es un periódico que muere apenas se lee; es la fuente de la historia eclesiástica contemporánea; es un libro de biblioteca, ajeno completamente a la política.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

ó la ciencia agronómica al alcance de todos.

Por D. Luis Alvarez Alvistur, Catedrático de la Escuela de Agricultura de Aranjuez, geógrafo, redactor y colaborador científico de varias publicaciones, individuo de la Sociedad española de Historia Natural y de la de Agricultura y Meteorología.

Esta obra, dividida en 18 conferencias, se repone, tanto por el nombre de su autor, cuanto por la importancia que en España tiene la Agricultura, dispensándonos por lo mismo de todo elogio.

Los pedidos a nombre de D. Pedro García, calle de Leganitos, núm. 4, cuarto bajo, debiendo mandar el importe en libranzas del Giro mútuo o sellos de comunicaciones.

DEBERES RELIGIOSOS Y SOCIALES del hombre. Libro de educación por el R. P. Fr. José Fernández Checa, dominico filipino. Precio cuatro reales.

EL NIÑO EN SOCIEDAD, 6 SINOPSIS DE educación. Por el mismo autor. Precio dos y medio reales.

Estas obras se venden en las librerías de Aguado, Hernando, Martínez, Olamendi y Tejedo.

CIANTICOS ORIENTALES E IMITAC y Onos bíblicas, por D. Leon Carbonero de Sol.—Un tomo de 400 páginas, edición en gran lujo, con magnífica encuadernación oriquisimos cromos en oro y diez colores, hechos en París por artistas alemanes.

Se vende en Madrid a 24 rs., en las librerías de Olamendi.

Fuera, y franco, a 30 rs. En América y Filipinas, a 50 rs.

Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, San Roque, 8, segundo, Madrid.

LA GUARDIA DE LA INOCENCIA.—Leccionario de los niños, por D. Leon Carbonero y Sol. Edición 18.ª.—Las diez y ocho ediciones que se han hecho de este libro; las recomendaciones de los Prelados y de la prensa; las indulgencias con que ha sido enriquecido, y el haber sido adoptado de texto en muchas escuelas, es el mejor elogio que se puede hacer de esta obra. Es libro más propicio para preparar a los niños a la primera comunión y confesión, y está escrito en un estilo y método especiales.

Se vende encuadernado en tela, con plancha dorada, al infimo precio de 4 rs. en Madrid, y 5 rs. fuera, y franco. En Ultramar, 8 rs.